



Despacho

DECRETO No. **034** DE 2018
(**29** ENE 2018)

“Por el cual se hace un nombramiento”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el Artículo 305, Numeral 2º de la Constitución Política de Colombia, Artículo 94 Numeral 2º del Código de Régimen Departamental,

DECRETA:

Artículo 1º.- Nombrar a partir de la fecha a la señora TANNYA JANNETH CHAVES CAICEDO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.732.802, en el cargo de Profesional Universitario, Código 219, Grado 04, dependiente del Despacho del Gobernador

Artículo 2º.- Comunicar a la señora TANNYA JANNETH CHAVES CAICEDO del contenido del presente Decreto a través de la Subsecretaría de Talento Humano de la Gobernación de Nariño.

Artículo 3º.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

Dada en San Juan de Pasto, **29** ENE 2018


CAMILO ROMERO GALEANO
Gobernador del Departamento de Nariño

Aprobó: Diana María Ortiz Juliao, Subsecretaria Talento Humano
Proyectó: Isabel /P.U. 